



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA

Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF – 43875

Armenia, Quindío, 07 de diciembre de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A LA SEÑORA BEATRIZ ELENA GARCIA GUARUMO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68-Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH-PGF-DF-31674, respuesta radicado No. 2022RE14761 de 2022- 05-26; Radicado Go 2022 3871 del 29-07-2022.Solicitud de Mutación de Quinta.

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: Agosto 11 DE 2022

Fecha del Aviso: Diciembre 07 de 2022

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar: Sra. BEATRIZ ELENA GARCIA GUARUMO

Funcionaria Competente: KELLY JHOANA MUÑOZ GONZÁLEZ

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia.

Recursos: No procede Recurso.

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-31674 del 11 de agosto de 2022, se citó para notificación personal de la Resolución No. 2022 2317 del 10 de agosto de 2022, como respuesta a la petición con radicado No. 2022RE14761 de 2022- 05 -26; Radicado Go 2022 3871 del 29-07-2022, Ahora bien, ya que la misma no pudo ser entregada personalmente en la dirección reportada en la petición, procede entonces esta dependencia a notificar por AVISO el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: "(...)"



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA

Subsecretaría de Catastro

Se adjunta el contenido del Oficio SH-PGF-DF- 31674 del 11 de agosto de 2022, en respuesta a una solicitud de Mutación de Quinta, por parte de BEATRIZ ELENA GARCIA GUARUMO, se publica en la página web y/o electrónica de la entidad.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

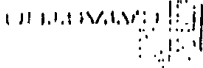
En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZÁLEZ

Jefe Oficina de Conservación - Catastro Armenia

Proyectó y elaboró: Harold Johanny Arango B.- Abogado Unidad Administrativa Especial de Castro Distrital -UAECD, Operador de la Subsecretaría de Catastro Armenia.

Revisó y aprobó: Kelly Johana Muñoz González – Jefe Oficina Conservación Catastral



MUNICIPIO DE ARMENIA

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Subsecretaria de Estudios Armados

Consultas de
devolución

Revisado

No resido

Entrevista realizada

No contactada

Fuerza mayor

No cobro

Desconocida

Cerrado

Faltado

Apostado

Cancelado

Identificación

Destinatario Nombre:

Yolter Helena Garcia

Cédula o Nit:

02412-2272
Calle Gancho Bajo sector La Playa

Fecha de entrega:

Dirección:

Firma, nombre e sello

de quien recibe

Cédula de ciudadanía:

Teléfono:

Fecha de entrega:

Observaciones:

No se encontro la casa
se pregunto por la
conden

Elaborado por el auditor

REPUBLICA DE ARMENIA

Comunes de
devolución

MUNICIPIO DE ARMENIA
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
Subsecretaría de Censo Armenio

Morada
No residu
Dijeción errada
No contactado
Fuera de rango
No estado
Desconocido
Cerrado
Fallado
Apudado
Clausurado

Residentes

Resumen de Nombres

Cédula o NIT

Fecha de entrega

Dirección

Forma, nombre o sello

de quien recibe

Cédula de ciudadanía

Teléfono

Forma de entrega

Observaciones

Forma del no: Hecador



Nit: 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal
Área de Despacho

SH-PGF-DF- 31674

Al contestar cite este número

Armenia, Quindío, 11 de agosto de 2022

Señora

BEATRIZ ELENA GARCIA GUARUMO

Dirección: Barrio Patio Bonito Bajo Sector la Playita

Celular: 3216964664

Armenia, Quindío

Referencia:	SOLICITUD INSCRIPCIÓN CATASTRAL – MUTACIÓN DE QUINTA
Asunto:	CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL DE LA RESOLUCIÓN 2022 2317 DEL 10 DE AGOSTO DE 2022

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, se solicita que comparezca a las oficinas de la Subsecretaría de Catastro Municipal, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de ser notificado de manera personal de la respuesta emitida de fondo por este despacho al derecho de petición de la referencia y recibir el documento citado en el asunto, en original y físico.

En caso de no comparecer en el término indicado, se procederá a notificar por aviso según lo estipulado en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011.

Si requiere información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizada en la Carrera 15 # 13 – 11 Local 3, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01.8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co

Cordialmente;

KELLY JOHANA MUÑOZ GONZALEZ

Jefe de Conservación Catastral Subsecretaría de Catastro Armenia

Proyectó y elaboró: Luis Alejandro Quiguntar Calpe – Control de Calidad UAECD Operador Catastral Armenia
Aprobó: Carlos Alfonso Martínez Cortes – Líder de Conservación UAECD Operador Catastro Armenia



